



### PREGUNTAS GUÍA

► ¿Cuáles fueron las principales reformas que se llevaron adelante en Buenos Aires durante la llamada *feliz experiencia*?



▲ Bernardino Rivadavia retratado durante uno de sus viajes a Londres.



### EN CONTEXTO

#### La Atenas del Plata

Durante la década de 1820, el término “Atenas del Plata” se utilizó para referirse a la ciudad de Buenos Aires. En un símil con la antigua ciudad de la Grecia clásica, esta denominación resaltaba su papel destacado en la promoción de la educación, el pensamiento filosófico y político y las artes. En este período, Buenos Aires fue testigo del florecimiento cultural. Se establecieron instituciones educativas y literarias, como la Universidad de Buenos Aires y la Sociedad Literaria, y surgió un sinnúmero de publicaciones periódicas, que promovieron el debate intelectual y la formación de una élite ilustrada. La ciudad se convirtió en un punto de encuentro para artistas, escritores y científicos.

## Buenos Aires y la *feliz experiencia*

Luego de la crisis del año 1820, durante la cual se sucedieron tres legislaturas y varios gobernadores, la provincia de Buenos Aires logró estabilizarse en septiembre de ese año con la llegada de Martín Rodríguez al gobierno. Así, se inauguró un período conocido como **la feliz experiencia**, signado por una relativa estabilidad, a diferencia de la agitación política que afectaba a otras provincias. En esta etapa, Buenos Aires logró consolidar un gobierno centralizado. Aprovechando su posición estratégica fundamental como puerto comercial de ultramar, la ciudad se benefició de un comercio relativamente estable y una mayor inversión en infraestructura. El hombre clave de este momento fue **Bernardino Rivadavia**, quien como ministro de Gobierno llevó adelante una serie de reformas tendientes a modernizar la provincia.

### Las reformas rivadavianas

Las reformas realizadas por el ministro de Gobierno tenían como objeto modernizar las estructuras sociales y políticas heredadas de la colonia.

En el ámbito político se sancionó la **ley electoral de 1821**, que habilitaba el sufragio a los hombres libres mayores de 20 años para formar la Legislatura de la provincia. Además, se suprimieron los Cabildos de la capital y de Luján, en un intento de eliminar los órganos de participación propios de la colonia. Las reformas apuntaron a dos corporaciones centrales de la vida política y social: La Iglesia y el ejército. La **reforma eclesiástica** reglamentaba las órdenes religiosas y obligaba al Estado a sostener económicamente al culto católico, con el fin de controlar la actividad de los religiosos en el ámbito provincial. En cuanto a la **reforma castrense**, se redujo el número de efectivos para aliviar las cuentas públicas y se reorientó su tarea hacia la expansión de la frontera y el control de las incursiones de los pueblos indígenas.

En lo económico, se adoptaron políticas orientadas al desarrollo de la actividad agropecuaria; para esto se buscó expandir la frontera con el fin de aumentar las tierras productivas. Se implementó un sistema llamado **enfiteusis**, que ofrecía tierras públicas a los particulares a cambio de una suma fija, a modo de alquiler. Así, se abarataban los costos de producción, ya que la suma era baja. No obstante, los únicos que podían pagarla eran los terratenientes, quienes se vieron así favorecidos y expandieron su actividad ganadera, comerciando en el mercado internacional cueros, sebo y carne salada. Esto benefició a la provincia de Buenos Aires, ya que el control del puerto le permitía recaudar impuestos al comercio exterior a través de la aduana. Rivadavia también llevó adelante una profusa actividad educativa y social, como la creación de la Sociedad de Beneficiencia, en la cual las niñas de bajos recursos podían recibir educación. Entre otras iniciativas, en 1821 creó la **Universidad de Buenos Aires** y promulgó la **Ley de Prensa**, lo que permitió el desarrollo de gran cantidad de periódicos que foguearon el debate público en esos años.